



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Remedios Pilar Pérez Cruz  
Presidenta Constitucional Municipal de  
San Andrés Dinicuiti  
Presente.

**Asunto: Audiencia**

Permítanos presentarnos, somos integrantes del Cuerpo Académico “Estudios de Género y Violencia Hacia la Mujer Oaxaqueña (UTMIX-CA-48)” de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. Como parte de las actividades de investigación de dicho grupo nos encontramos realizando el estudio: “Diagnóstico de las condiciones de género de las mujeres del municipio de San Andrés Dinicuiti, Oaxaca”.

Dicho estudio tiene como objetivo ubicar, identificar y visibilizar aquellos factores socioculturales, económicos y poblacionales que inciden en las relaciones de género y en la vida de las mujeres del municipio, donde dimensiones como la educativa, salud sexual y reproductiva, violencia de género, participación política y jefaturas de familia, serán los aspectos analizar para evaluar las condiciones de género.

Solicitamos a usted, al H. Cabildo, y a la oficina de atención de las mujeres pudieran concedernos una audiencia con el fin de presentarles dicho proyecto y exponer la conveniencia del mismo. Estudio que No tendrá ningún costo para ustedes.

Seguramente el estudio será de beneficio a mediano plazo para visibilizar y crear las acciones más convenientes que pudieran cerrar las posibles asimetrías que existieran en las relaciones de género que se dan en San Andrés Dinicuiti.

Sin más que agregar, le saludamos.

Huajuapán de León, Oaxaca a 09 de agosto de 2021.

  
Dr. Ricardo García Jiménez  
Profesor Investigador



  
Mtra. Yoshaira Soledad Alexandres Carrizosa  
Profesora Investigador

Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM)  
INSTITUTO DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES  
Huajuapán de León, Oaxaca.  
Tel. 953 5320399 Ext. 450



# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**

**ESTUDIO.**

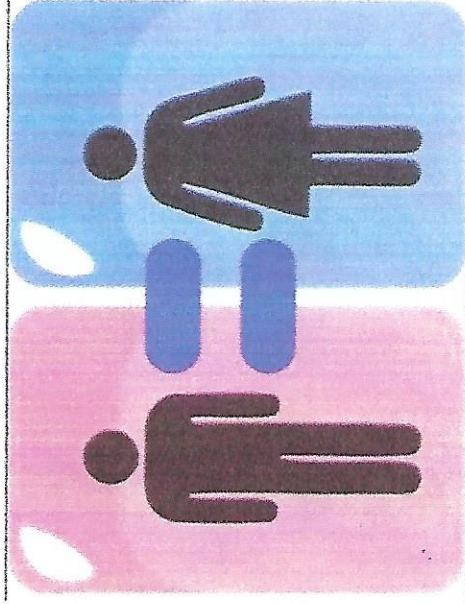
## **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE GÉNERO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DINICUITI, OAXACA.**

**Presenta: Dr. Ricardo García Jiménez  
Profesor-Investigador**

## Contexto.

El desarrollo humano descansa en la creación de las condiciones y entornos que permitan a las personas potencializar plenamente sus capacidades con el fin de vivir en forma plena de acuerdo a sus necesidades e intereses. Esta visión sugiere que los contextos inmediatos donde residen hombres y mujeres puedan contar con las oportunidades y posibilidades para que las personas elijan de sus contextos sociales aquellas opciones de acuerdo con la institucionalidad y el principio de equidad vigente, esto bajo las garantías de los derechos humanos expresados en la normatividad jurídica en la materia.

En observancia a lo anterior se pueden crear las políticas públicas necesarias que funcionen en el nivel local para crear las condiciones sociales de equidad.



Desde esta perspectiva, el desarrollo atañe a la remoción de obstáculos que limitan o impiden lo que una persona puede ser o hacer en su vida.

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU): “la igualdad entre los géneros implica igualdad en todos los niveles de la educación, y en todos los ámbitos del trabajo.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación o el desarrollo de políticas o programas públicos, implica:

- a) Reconocer la existencia de relaciones desiguales de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social dominante que tiende a discriminar a las mujeres.
- b) Que dichas relaciones entre géneros son construcciones sociales que han sido aprendidas y heredadas históricamente, para definir las conductas grupales o particulares de las personas.
- c) La existencia de estas prácticas atraviesan todo el entramado social y se articulan enquistándose con otras relaciones sociales en dimensiones como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

**CONDICIONES PARA DESARROLLAR LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL:**

• Compromiso institucional explícito con la estrategia y con los esfuerzos que su implementación conlleva.

• Entender que la transversalización de la equidad de género, no anula la NECESIDAD DE ACCIONES ESPECÍFICAS A FAVOR DE LAS MUJERES.

• Es fundamental la existencia de unidades o personas con FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y RESPONSABILIDAD para promover la equidad de género

• Implica la elaboración de una nueva AGENDA DE DESARROLLO y una revisión de las prioridades, para ponerlas en práctica

## **Problemática.**

En los últimos años, en la entidad oaxaqueña se ha intentado fomentar una cultura de igualdad sustantiva en la vida cotidiana de las y los miembros de su comunidad. Sin embargo, en Oaxaca y en la Región Mixteca en particular, ha penetrado una alta incidencia de casos de violencia de género, donde los altos índices de feminicidios que han sido perpetrados en su gran mayoría por varones han sido un hecho sin precedente alguno en la historia de la entidad y la región mixteca. Estas distintas manifestaciones de violencia hacia las mujeres propició que el 31 de agosto de 2018 la Secretaría de Gobernación (Segob) emitiera una Alerta de Violencia de Género contra la Mujer (AVGM), bajo el número de expediente AGVM/0472017, misma que obliga a 40 municipios, entre ellos varios ubicados en el distrito de Huajuapán de León, a desarrollar para que sus autoridades tomen las medidas necesarias para erradicar este mal social mediante acciones concretas que todas las instituciones del Estado que deben emprender.

Por lo cual, ante la situación que vive actualmente las mujeres en toda la entidad oaxaqueña como en la región de la mixteca coloca a este sector de la población en una situación de vulnerabilidad debido a la combinación de una serie de factores como la marginación, pobreza, los niveles educativos y la cultura existente en cada una de las localidades presente en los municipios de la región, por lo cual, el presente trabajo de investigación tratará de ubicar y visibilizar aquellas factores asociados a las dimensiones económicas, educativas de salud, salud sexual y reproductiva, violencia de género, participación política y jefaturas de familia de las mujeres del municipio de San Andrés Dinicuiti.

### **Objetivo general.**

Se ubicará, identificará y visibilizará aquellos factores socioculturales que inciden en las relaciones de género y en la vida de las mujeres del municipio de San Andrés Dinicuiti en donde, dimensiones como la educativa, salud sexual y reproductiva, violencia de género, participación política y las jefaturas de familia, serán los aspectos analizar mismos que permitirán ubicar los mayores rezagos sobre la condición de género.



### **Objetivos específicos.**

- Se ubicará y visibilizarán las condiciones de Educativas de las mujeres residentes de en el municipio de San Andrés Dinicuiti.
- Se ubicará y visibilizarán las condiciones de Salud sexual y reproductiva de las mujeres residentes de en el municipio de San Andrés Dinicuiti.
- Se ubicará y visibilizarán las condiciones de Participación política de las mujeres residentes de en el municipio de San Andrés Dinicuiti.
- Se ubicará y visibilizarán las condiciones de las jefaturas de familia de las mujeres residentes de en el municipio de San Andrés Dinicuiti.



### **Justificación.**

La presente investigación se enfocará en analizar aquellas asimetrías y rezagos más recurrentes del sector de mujeres en las dimensiones de educación, salud sexual y reproductiva, la violencia de género y masculinidad, la participación política y las jefaturas de familia que son lo algunos de los muchos problemas que pudieran existir en este municipio.

## **Metodología y actividades.**

En el presente trabajo se optó por utilizar una metodología de estudio de tipo de caso descriptiva como estrategia para ordenar y presentar información recopilada para el trabajo mediante una forma de tipo cuanti-cualitativa, con ello se podrá indagar en las relaciones y condiciones de género de las mujeres de este municipio. Esta metodología de triangulación permitirá mostrar peculiaridades propias de las dimensiones a indagar. Para ello procedió de la siguiente manera:

1. Se eligió el municipio de San Andrés Dinicuiti porque se ubica cerca de la ciudad de Huajuapán de León, cabecera del distrito Local y federal, Además por el virtual aislamiento geográfico de esta localidad que ha propiciado que las condiciones orográficas y el marginal desarrollo social, económico y cultural mantiene casi intacto aquellos aspectos tradicionales de las formas de organización social basada en patrones de las comunidades originarias de este lugar a pesar de que esta población ha perdido sus orígenes indígenas.
2. Se procederá inicialmente a una indagación documental del contexto histórico, cultural, económico, de salud, salud reproductiva, jefatura de familia y participación política del municipio consultando documentos oficiales, base de datos de fuentes como INEGI, CONAPO, CDI, etc. Además, se consultaron artículos o investigaciones relacionadas que den cuenta de algunas problemáticas parecidas a los temas a investigar que se vayan encontrando.

3. Dentro de las indagaciones, se tratarán de ubicar aquellas teorías más comunes y acordes a las problemáticas halladas en cada dimensión que ayuden a explicar y describir los problemas que se abordarán en cada una de los aspectos considerados para este municipio.
4. Se acudirá al municipio para la aplicación de cuestionarios de entrevista a diferentes autoridades, personal del ayuntamiento, organizaciones, responsable de la clínica o centro de salud e informantes clave que permitan proveer la información adicional para cada una de los apartados del trabajo.
5. Se aplicarán encuestas a 217 mujeres mayores de 18 años del municipio contestando preguntas para las dimensiones Salud y Salud Reproductiva, Violencia de Género, Participación Política y Jefaturas de Familia con el fin de detectar los problemas más frecuentes.
6. Se tendrá presencia en el lugar con el fin de recolectar fotos y testimonios videograbados con los protagonistas de las problemáticas existentes en el municipio.

## **Contenido de la investigación.**

El presente trabajo estará integrado de los siguientes capítulos:

### **Introducción.**

**Capítulo I.** Aspectos generales de la localidad.

**Capítulo II.** Generalidades sobre las condiciones de las mujeres del municipio.

**Capítulo III.** Salud sexual y reproductiva.

**Capítulo IV.** Violencia de género y masculinidad.

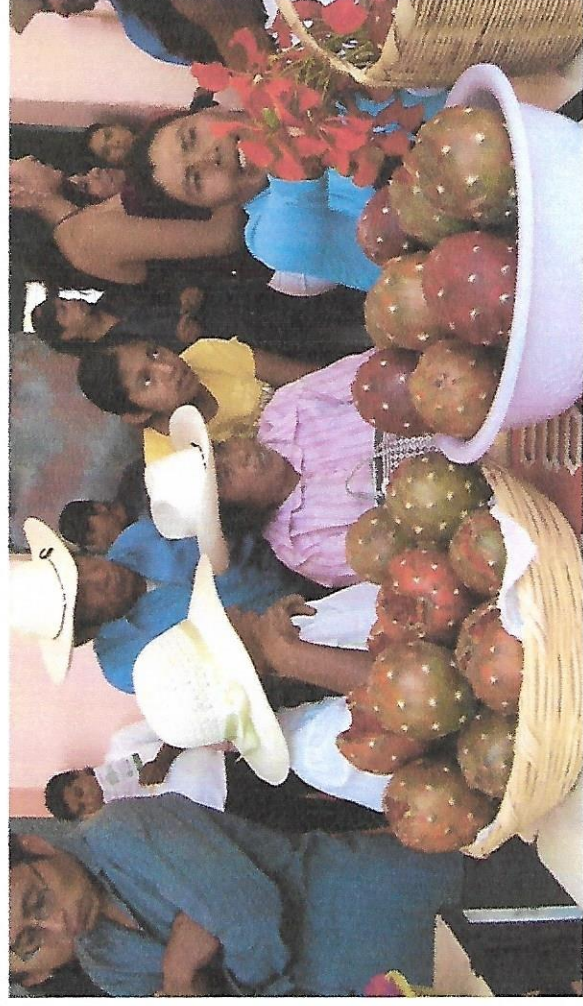
**Capítulo V.** Participación política.

**Capítulo VI.** Jefaturas de familia.

### **Conclusiones.**

### **Bibliografía.**

### **Anexos.**



# Cronograma.

| Actividad                             | Acciones particulares  | Fecha prevista   |
|---------------------------------------|--|--|
| Recopilación de información.          | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Recopilación bibliográfica.</li><li>2. Entrevista con:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Entrevista con las autoridades municipales.</li><li>b) Entrevista con un grupo de mujeres.</li><li>c) Entrevista con algún responsable del sector salud.</li><li>d) Entrevista con el síndico o juez menor.</li><li>e) Entrevista con algunas madres solteras.</li></ol></li><li>2. Aplicación de encuestas.</li><li>3. Tomar fotografías.</li></ol> | <p>Enero – Febrero 2020</p> <p>Marzo - Mayo de 2020</p>  |
| Captura y análisis de la información. | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se capturará la información de los cuestionarios en una base de datos estadístico SPSS.</li><li>2. Se analizará la información corriendo modelos estadísticos descriptivos de los cuestionarios aplicados en SPSS.</li></ol>  | Junio – Agosto de 2020   |
| Redacción.                            | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realizará la redacción del informe del estudio.</li><li>2. Se realizará las correcciones de estilo.</li><li>3. Se realizará el diseño editorial del informe.</li><li>4. Se enviará el documento para su publicación electrónica a la Universidad de Málaga</li></ol>   | <p>Septiembre de 2020</p> <p>Octubre de 2020</p> <p>Noviembre de 2020</p> <p>Diciembre de 2020</p> |

**Responsable del proyecto:**

**Dr. Ricardo García Jiménez.**  
**Profesor Investigador de la UTM.**  
**Colaboradores: Mtra. Yoshaira Soledad**  
**Alexandres Carrizosa y Jorge Vázquez**  
**Sánchez.**  
**Colaborador de otro Cuerpo Académico:**  
**Martín Carlos Ramales Osorio.**

**Colaboradores en la primera etapa:**

**Trujillo Rosas Ana Laura y Martínez Barragán**  
**Yulisa Anahí, prestadoras de servicio social de**  
**la carrera de ingeniería Industrial.**

**Cuerpo Académico: Estudios de**  
**Género y Violencia Hacia las**  
**Mujeres Oaxaqueñas.**  
**UTMIX-CA-48**